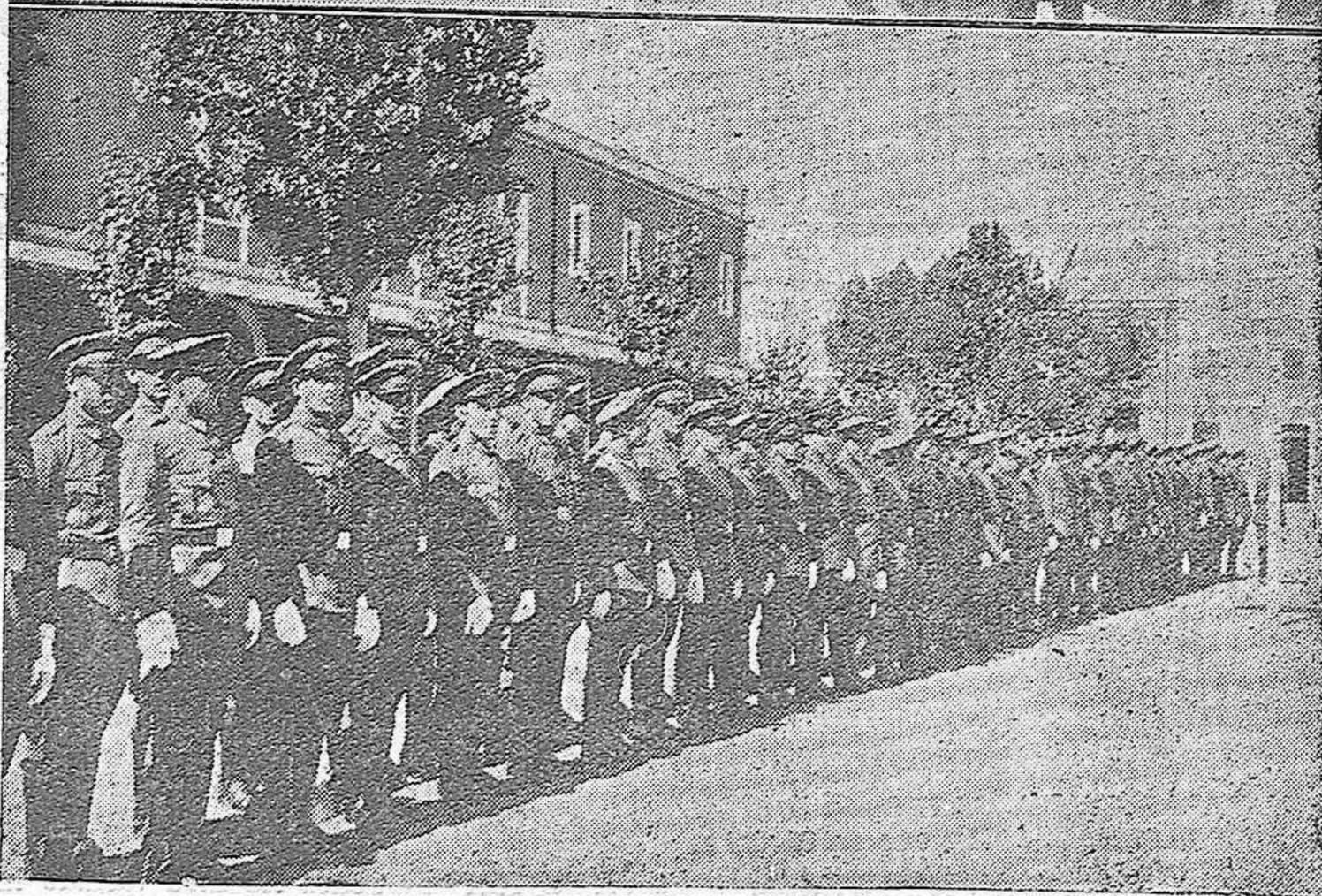


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



La promesa de la Bandera en el Cuartel de Artillería número 1 celebrada ayer por los soldados de cuota.
Dos detalles del acto.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

HOY JUEVES 25 DE JULIO DE 1935. FESTIVIDAD DE SANTIAGO.

A las diez y media de la noche:

TRADICIONAL FIESTA DE ARTE ANDALUZ.—El programa más extraordinario preensetado en Córdoba.—MONSERRAT presenta su formidable espectáculo vocal e instrumental de OPERA FLAMENCA. Enenco Artístico: PEPI-TA VILLA, notabilísima cantadora. PEPITA RAMOS (NIÑA DE MARCHENA) nueva estrella andaluza, ganadora del primer premio de saetas en la Semana Santa de Sevilla. PEPÉ PINTO el poeta del cante gitano, el que no tiene imitador. EL AMERICANO, la verdadera fantasía del cante flamenco, en sus composiciones de gran actualidad. GUERRITA, el verdadero "A" de los cantes por Levante y sus inimitables tarantas. CANALEJAS, el divo popular creador de "ROCIO" y la de estreno EL BARRIO DE SANTA CRUZ LA NIÑA DE LOS PEINES, la justificada máxima figura del cante "jondo". La que no tiene rival.—PELUSO, la máxima novedad, con sus creaciones "Ma inero que se vá el varo": en Charlot y en sus nuevos fandangoes.—Tocadores: ANTONIO DÍAZ, MANOLO MORENO, ESTEBAN SANLUCAR y NIÑO DE RICARDO.—REGADERA, charlista cómico, de gracejo andaluz, tan popular en Córdoba, en sus conferencias científicas de Astronomía y en Defensa de la mujer.

Precios: Silla, 2'50 ptas. Especial para niños, 1'25. GRADA, 1'00 pta. Las localidades se expenden en la taquilla del Gran Teatro, desde las NUEVE de la mañana y en las taquillas de la Plaza de Toros, desde las OCHO de la noche.

Mañana, UNA FIESTA EN HOLLYWOOD, en español, por Stan Laurel, Oliver Hardy, Jimmy Durante, Lupe Velez, Mickey Mouse y 200 bellezas de Hollywood.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy jueves 25 de Julio

Parque Recreativo	Salón San Lorenzo	Coliseo San Andrés
Estreno riguroso en Córdoba de la producción U. F. A., FUGITIVOS Sillas, 0'80. Niños, 0'25.	Compañía de Comedias ARROYO 1.º EL ABUELO CURRO. 2.º LA CUERDA FLOJA Sillas, 1'00. Grada, 0'30.	Único día de proyección de la producción en español, titulada CHERI-BIBI Sillas, 0'60. Niños, 0'25.
LUCES DEL BOSFORO. El sábado: LA CABEZA DE UN HOMBRE El domingo, SOR ANGELICA , en español.	El domingo, a las 8: 1.º GANGTERS DEL ADEZ , americana. 2.º Complementos cómicos.	Mañana: Único día de actuación personal del gran recitador GONZALEZ MARIN A las 8, Cine Popular.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Teléfono. 2165

(LA OPERETA DEL PÚBLICO SELECTO)

HOY JUEVES DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

PROYECCION DE LA GRANDIOSA Y EXTRAORDINARIA PELICULA, TITULADA:

MATA-HARI

(En español)

POR LA INCOMPARABLE GRETA GARBO.

Mañana viernes: EL ORDENANZA. Estreno en Córdoba.

CINE ANDALUCIA Empresa FASELC :: Teléfono 2529

García Hernández n.º 25

HOY 25, FESTIVIDAD DE SANTIAGO, estreno de la gran producción fuera de programa, titulada "UN PROVINCIANO EN PARIS", por Tony D'Algy y Claudet Golfe.

PRECIOS: Preferencia, 0'60. General, 0'20.

CALENDARIO

JUEVES 25 DE JULIO

Sale el Sol a las 5'4. Se pone a las 7'38. Sale la Luna a las 12'7. Se pone a las 3'41.

Luna nueva el día 30 de Julio a las 9'32 de la mañana.

Tiempo que se anuncia. Caluroso en extremo.

Santos del día de hoy.—Santiago, apóstol, Patrón de España. Santa Valentina. San Félix.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans. S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de New York, Mr. & Mrs. Hallam Walk y Miss H. Murdock.

De París, Mr. et Mme. de Muro y Mr. et Mme. Fichet.

Vendo barato Ford cerrado, buen estado

ALMACENES "LA CAMPANA"

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras Plaza de la República, Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata) TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

precios económicos.

**PUNTO
DE MIRA****EL ARDOR ETIOPE**

Abisinia sigue siendo el primer plano de la preocupación europea. Últimamente, el discurso del Negus en el Parlamento abisinio, ha puesto a prueba los nervios, excesivamente irritables, del gabinete italiano. Y en el fondo, el Negus Haile Selassié, no ha hecho más que un discurso patriótico, asegurando en primer lugar que Abisinia quiere la paz; pero asegurando también, que si Italia insiste en provocar la guerra, el pueblo abisinio sabrá defender arduamente la integridad de su territorio y de su soberanía.

Eso dijo, sencillamente el emperador abisinio. Y esto es lo que ha llevado al Gobierno italiano, quien ha puesto el grito en toda Europa, asegurando que se trata de una grosera provocación de Abisinia, y de un deseo vehemente de guerrear con Italia. Desde luego, es admirable la susceptibilidad italiana. Aspira a presentarse como víctima, esgrimiendo el discurso del Negus, y en cambio, no entiende que sea una provocación, instalar doscientos mil hombres en Eritrea, dispuestos para lanzarse sobre Addis-Ababá.

* * *

Patriotismo. Ese es el tema sentimental de la juventud abisinia, que ve en peligro a su Patria. Y esa juventud es la que ha tomado a su cargo, el sostenimiento del fervor patriótico. Y está llevando a todos los rincones del país, la seguridad de que Abisinia triunfará. Centros nacionalistas, suscripciones, festivales patrióticos, arengas. Todo eso, y mucho más, está llevando a cabo la juventud. "Unión de amor a Etiopía". Tal es el título de una agrupación juvenil, nacida al calor del patriotismo. "Amor a Etiopía". Ese es el lema. Amor y unión. Unión de toda Abisinia contra el invasor. Con todo coraje. Con toda fiereza. Con toda voluntad de morir por la Patria, si fuera preciso. A nosotros nos trae esto una fuerte brisa de simpatía. El pueblo que tiene en su historia, un Sagunto, un Bailén y un San Marcial, no puede sustraerse a un escalofrío de emoción, ante un pueblo, empeñado en no ser esclavo.

A. DE LA R.

POSTALILLA**REMORDIMIENTO**

Por fin, indultaron en La Línea, al toro "Matacr", a quien su ama crió pacientemente con biberón. El presidente de la corrida, a petición unánime del público, ordenó que fuese devuelto a los corrales. Como una gracia especial. Como una especie de amnistía. Como si el torillo hubiese tenido algo que ver con lo del seis de Octubre.

Pero la segunda parte fué, que la noche del indulto, murió "Matacr" en los corrales. Oscuramente. Sin honra ni gloria. Un picador estúpidamente cruel, le abrió con la puya una brecha en el lomo. Luego, las banderillas. El animal, indultado por la presidencia, no pudo indultarse a sí mismo. Y murió silenciosamente. El P. Laburu diría que dá pena.

¿Dónde está la señorita Maruja Mora? ¿Dónde está el amita buena del toro? ¿Dónde está aquel biberón? ¿Y aquella ternura de madrecita, con que llamaba al toro: "Ven acá, toro bonito"?

La señorita Maruja no estará demasiado satisfecha. Tal vez le corra por el pecho un ramo de remordimiento. Por haber vendido el toro para la lidia. Por haber posado, para el público, ante el toro, lamiéndole las suaves manos; con los cuernos humillados; dominada por la fuerza de cariño. Y luego, haberle dejado ir a la Plaza...

Comedia. Todo en la vida es comedia. La señorita Mora ha hecho una comedia más. Pero es fácil que esa comedia del "toro chiquito y bueno"; del ama bonita, y del biberón, haya dejado en su vida unas gotas de acidez. Puede que al amita del torillo, sienta de cerca las alas del remordimiento. Puede que sí.

DICK

Un acontecimiento artístico

González Marín recitará en el Coliseo San Andrés

González Marín viene a Córdoba. El exquisito artista de la dición, actuará en Córdoba el próximo día 26 en el Coliseo San Andrés.

Tras una larga enfermedad que lo tuvo a los bordes del sepulcro, González Marín, el incomparable, va a cumplir un compromiso contraído con el público cordobés, que tanto lo estima y que tanto se interesó por su dolencia.

Efectivamente. En pleno apogeo de la gloria, cuando su actuación está solicitada por mil y mil empresas de Madrid y provincia, González Marín ha querido recitar ante el público de Córdoba, en el Coliseo San Andrés, que debió inaugurar y que no pudo hacerlo a causa de su dolencia.

Hoy cumple aquel compromiso de amistad con la empresa Cabrera y de afecto al público cordobés. Y el día 26 del actual ofrendará al auditorio la maravilla de su Arte, recitando un programa escogido.

Es de esperar que el público responda a esta deferencia del solicitado artista, máxime cuando la Empresa Cabrera ha señalado un precio verdaderamente popular al espectáculo. Solo dos pesetas.

He aquí el programa que el singular recitador ejecutará en el Coliseo San Andrés:

Acto primero: Andalucía.—"Cantares", Manuel Machado; "Viernes Santo", J. González Olmedilla; "El Píyayo", José Carlos de Luna; "La Encerrada", Rafael Alberti; "El responso de Córdoba", Enrique López Alarcón; "Feria de Abril en Jerez", José María Pemán.

Acto segundo: Castilla.—"El poema del hijo", Enrique de Mesa; "Los peregrinos", Federico García Lorca; "En rraz", Amado Nervo; "El enfermo", Gabriel y Galán; "La misa de amor", Ramón Menéndez Pidal; "La sequía", José M.^a Álvarez de Sotomayor.

Acto tercero: Andalucía.—"Alegrías", José Carlos de Luna; "Los boquerones", Salvador Rueda; "El último alijo", José Carlos de Luna; "El Espartano", Fernando Villalón; "La misa mayor del Pae Miguelito", José Carlos de Luna. pueblos.

JULIAN DE CABO
MÉDICO ESPECIALISTA

DIABETES NUTRICION

Plaza San Juan, 2 A.-Tel. 1704.-Córdoba

Una protesta de la Cámara Oficial Agrícola

Este organismo se ha dirigido al ministro de Agricultura, en nombre de los labradores cordobeses, protestando de la adjudicación hecha en el concurso celebrado para adquirir los trigos de esta provincia, sobrantes de la cosecha anterior, fundándose en que la sociedad adjudicataria se halla integrada por harineros que disimulan su carácter de tales y cuyos intereses son de todo punto incompatibles con los de los productores de dicho cereal.

LOS SUCEOS DEL DIA

Un mal hijo

En la Comisaría de Vigilancia, ha sido denunciado Alfonso Alvarez Cabanillas, que maltrató de obra a su madre y amenazó con una navaja a un hermano suyo llamado José.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Hurto de gallinas

Francisco Castro Sánchez, con domicilio en la calle Abderraman III, número 8, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que durante la madrugada última, le sustrajeron de su vivienda veintidos gallinas, que valora en ciento cincuenta y cuatro pesetas.

Se ignoran quienes sean los autores del hurto.

Sustracción de melones

Un sujeto llamado Juan Burgos Orbano y conocido por "El Carbonero", en unión de otro apodado "El Negro", estaban sustrayendo melones de un carro.

Fueron sorprendidos y el primero detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Plaza de Toros

(EMPRESA GUERRERO)

HOY JUEVES 25, Festividad de Santiago

OPERA FLAMENCA

El mejor programa presentado en Córdoba

CANTADORES:

PEPITA SEVILLA

PEPITA RAMOS

(Niña de Marchena)

PEPE PINTO

EL AMERICANO

GUERRITA

CANALEJAS

LA NIÑA DE LOS PEINES

PELUSO

El graciosísimo Charlista cómico.

REGADERA

En sus conferencias científicas sobre Astronomía y en defensa de la mujer,

TOCADORES:

Antonio Delgado, Manolo Moreno, Estéban Sanlúcar y Niño Ricardo.

Único día de actuación, HOY JUEVES FESTIVIDAD DE SANTIAGO.

Venta de localidades: Desde las 9 de la mañana en la taquilla del GRAN TEATRO y desde las 8 de la noche en las taquillas de la Plaza de Toros.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

HOY JUEVES 25 DE JULIO DE 1935

FESTIVIDAD DE SANTIAGO, a las SEIS de la tarde

GRANDIOSA NOVILLADA

6 BRAVOS NOVILLOS TOROS, 6

desecho de tiente y cerrado, de la acreditada ganadería de DOÑA ENRIQUETA DE LA COVA, de Peñaflor (Sevilla), para los aplaudidos y valientes matadores

JAIME PERICAS - Edmundo CEPEDA
y Manuel Rodríguez, MANOLETE

Hijo del matador de toros cordobés del mismo nombre.

Entrada General SOMBRA, 5 ptas. SOL 3. Hay medias entradas

REMITIDO

Por una sola vez

Recibimos la Nota que insertamos, del señor Hidalgo Cabrera, circular para la prensa, y redactada a causa de la alusión que se le hace en el Comunicado de la Minoría de Acción Popular en el Municipio. Interpretando imparcialmente la Ley de Imprenta, la publicamos.

Sin ánimo polémico y por ser aludido, reiteradamente en el Remitido de la Minoría Popular Agraria, me voy a permitir unas líneas "a la opinión cordobesa", sobre actuación municipal.

Cuando tomaron posesión los concejales gubernativos populistas, hubimos de lamentar—claro que entre políticos—el desacierto en la elección de jefe de minoría; pues el señor Carbonell, desde un principio, dió pruebas de una ignorancia tal en materia municipal y de una irritabilidad incontentada en materia política, que fueron patentes sus descalabros, y frecuentes sus "rabietas".

Bien dirigida la Minoría Popular Agraria, se hubieran obtenido mejores frutos, tanto para la administración, como para su política.

Claro, que esta impericia del señor Carbonell ha hecho que sus compañeros suscriban una nota, donde solo se reflejan deseos insatisfechos de puestos, pero nada de los muchos, varios y graves problemas de nuestra Hacienda, que es lo que a Córdoba puede interesar.

Que no pertenezcan a la Décima, que no sean Tenientes de Alcalde, o que no se haya nombrado al candidato que ellos traían "preparado" para Agente Ejecutivo, son cosas que a nadie, a nadie—como no sea a los candidatos o aspirantes—pueden interesar. Ahora bien; si el mansueto concepto de "sacrificio" es para el señor Carbonell—no opinamos así de toda la minoría—el encaramarse en la dirección municipal sin títulos políticos, ni títulos de capacidad, entonces, si debe "patallar". Pero que conste que esos pleitos, "a la opinión pública" no interesan.

Se habla en la nota de aminorar cargas y otros sacrificios por los intereses de Córdoba.

No sé a qué se refiere; pues lo cierto es, que estando suprimidas las pensiones de jubilación graciable, por sus votos y por sus intereses se han restablecido en el Ayuntamien-

to. Por sus votos, también, se aumentaron ilegalmente, copiando su frase, las jubilaciones (recuerden el empleado municipal que llevando nueve años de servicios, por los votos de la Minoría Agraria se le concedió la jubilación que era antirreglamentaria).

Y con respecto a "sacrificios", solo quiero recordar que un concejal populista pidió la supresión del arbitrio con fines no fiscales sobre tin glados en solares, porque "él solo paga más de cuatro mil pesetas", supresión que prosperó. Otro concejal populista, labrador, pidió la supresión de la tasa de guardería. Otro concejal populista, industrial, pidió la supresión de la tasa de inspección de industria y cuantas más gravaban su negocio. Otro concejal populista, pidió la supresión de la tasa sobre reconocimiento sanitario de las hazinas. Y además, todos piden, como buen guión político, que no se hicieran reducciones en el personal.

Estos son hechos ciertos y de envergadura municipal. Lo de gastos gratuitos, en nuestro exiguo presupuesto, son cominerías, que no nos sacan de pobres y sin embargo, realizamos, a veces, verdaderas funciones de paternidad municipal.

Y vamos, ahora, a la "maniobra", en el nombramiento de Agente Ejecutivo.

Desde la reunión de la Comisión de Arbitrios para formular la propuesta de nombramiento, vimos el decidido empeño de la Minoría Popular Agraria por un candidato, que aquel día, por cierto, se encontraba en las Casas Consistoriales y que por un defecto en la presentación del pliego, salían y entraban, con el mayor "descoco" a consultar con él. Claro es, que el nervio de la cuestión y el motivo del defecto, fué un oficio dictado por un concejal populista. Y lo más extraño para nosotros era que el candidato de los populistas figuraba como un "terrible izquierdista". Mas, en cuestión de intereses, se funden los ideales.

Si hubo maniobra fué en los populistas, ya que al ver íntegra a la Minoría Radical y dispuesta a votar

su candidato, se deshicieron sus ilusiones de hacer mella en la misma, según pregonaban y pretendieron aplazar la discusión y nombramiento para seguir maniobrando y "convenciendo" a los concejales.

Lo demás de su pleito con el Partido Radical, no me interesa; yo creo, sin embargo, que le han dado demasiado y que si no rectifican lo sancionará en su día, el país.

Este mutis de la Minoría Popular, será pasajero y como ya lo ha juzgado "la opinión pública" pronto los veremos aparecer por el foro, pidiendo la Décima, las Tenencias de Alcalde, y algún que otro empleo que surja. Eso, en el supuesto de que se hayan retirado del Municipio, que nada de ello nos dice su nota.

Antonio Hidalgo

COLISEO SAN ANDRES

El viernes 26, a las 10'30, ÚNICO DÍA DE ACTUACIÓN personal del
:: Faraón de los decires ::

González Marín

Sillas: DOS PESETAS

AYUNTAMIENTO

FESTIVAL A BENEFICIO DE LAS COLONIAS ESCOLARES

El Ayuntamiento de Córdoba con la cooperación del Consejo Local de primera Enseñanza, se viene ocupando de la organización de varios festivales, con el objeto benéfico de allegar fondos, con que subvenir al sostenimiento de las Colonias Escolares Marítimas Cordobesas.

Para el mayor éxito de este loable propósito cuenta ya en firme con la decidida prestación del popular empresario don Antonio Cabrera, que tantas pruebas viene dando de su altruismo y caridad en beneficio de los niños necesitados de Córdoba.

En días sucesivos iremos detallando las características de estos benéficos festivales y es de esperar que el noble pueblo de Córdoba responda solícito y caritativo al llamamiento de las autoridades, contribuyendo con su óbolo y presencia al mayor éxito económico de las fiestas que se organizan.

SPARTON

Refrigeradores eléctricos. No confunda conservar con enfriar. Precios económicos. Facilidades de pago.

GARAGE VICTORIA, Gran Capitán, 27

GOBIERNO CIVIL

EL PROBLEMA DEL PARO

Consecuente el gobernador civil de la provincia con las gestiones por él siempre realizadas para remediar en lo posible y dentro de las posibilidades de su actuación el angustioso problema del paro obrero, y como resultado de la promesa por él hecha a las numerosas visitas recibidas de las Comisiones de todos los Ayuntamientos cordobeses, ha ordenado la publicación en el "Boletín Oficial" de una importante Circular a la que oportunamente daremos la debida publicidad, en la que se requiere a los Ayuntamientos y Comisiones Gestoras para que le envíen nota detallada de todas aquellas obras, que, afectando a los respectivos Municipios, permitan con su rápida construcción remediar si quiera sea parcialmente, el grave problema de referencia.

Al recibir el señor Gardoqui a los periodistas les manifestó al tratar de este asunto, que su propósito al solicitar dichos datos, es recabar de la superioridad la rápida tramitación de los expedientes de dichas obras para con la construcción de las mismas poder llevar la solución de continuidad que para el campesino cordobés se presenta entre la recolección de cereales y la de aceitunas.

El gobernador civil confía que por los distintos Departamentos Ministeriales le será prestado el apoyo que ha de solicitar en beneficio de los obreros de la provincia.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación en telegrama circular del día de ayer, me dice lo siguiente:

"El ministro de Trabajo, como Presidente de la Junta Nacional contra el Paro, me dice lo que sigue: La Ley contra el Paro de 25 de junio pasado, establece en su artículo 16 que a los particulares o sociedades inmobiliarias que se decidan a construir casas de renta en las condiciones que señalan los apartados primero, segundo y tercero del mismo artículo comenzando la edificación antes de 31 de Diciembre de 1936, se les otorguen los beneficios que concede el artículo 13 de la Ley de Saneamiento y mejora de grandes poblaciones de 18 de marzo de 1935, extendiendo estos beneficios a todos los Municipios españoles. Consisten estos beneficios en la excepción tributaria por veinte años, junto a la gratuidad absoluta de las licencias de obras y otros impuestos de carácter municipal, y habiendo llegado a conocimiento de la secretaría de la Junta Nacional contra el paro, que algunos Ayuntamientos se niegan, entre ellos el de

esta capital, a conceder las licencias de construcción bajo el régimen de exención de arbitrios a que tienen derecho por lo dispuesto en la citada Ley contra el paro, negativa infundada por cuanto las exenciones concedidas no precisan de acuerdo previo de esta Junta, es por lo que a V. E. suplico se sirva dirigirse a los Ayuntamientos sometidos a su acertada dirección, a fin de recordarles la precisión de cumplir con las obligaciones que les impone el mencionado artículo 15 de la ley de Saneamiento y mejora de grandes poblaciones". Lo que traslado a V. E. para que excite el celo de los Ayuntamientos de esa provincia, a fin de que cumplan sin excusa ni pretexto, las disposiciones legales citadas, y cooperar por todos los demás medios a la gran labor que el Gobierno se propone realizar en orden a este transcendental problema del paro forzoso. Le saludo."

La muerte de "Julifer"

El gobernador civil testimonio a los periodistas su pésame por la muerte del que fué compañero, don Julio Fernández Costa, agregando que había sentido extraordinariamente el encontrarse ausente de la capital, por lo que no pudo asistir a los funerales.

El director de Peñarroya

También dijo el gobernador a los periodistas, que había recibido una carta del director de la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya dándole las gracias por las gestiones que ha realizado, para evitar que la cuenca minera de Linares deje de enviar mineral a Peñarroya.

Sobre la felicitación de la Empresa, le da las gracias en nombre de aquellos obreros.

Acensa de una denuncia

Manifestó asimismo el gobernador que ha recogido con interés la denuncia hecha en un periódico local, sobre la actitud de un guardia de Asalto, para con un periodista, y ha pedido el oportuno informe al capitán de dicha fuerza, para resolver en definitiva.

COLISEO SAN ANDRES

EN EL LOCAL DE ESPECTACULOS DE MAS SABOR ANDALUZ DE CORDOBA, ACTUARA EL VIERNES 26, a las diez y media, el Faraón de los Decires,

González Marín

SILLAS: DOS PESETAS

Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 27 de Julio de 1935

5 HERMOSISIMAS RESES DE GARCIA PEDRAJAS, 5

MATADORES

Antonio Martí "Niño de Vista Alegre".- José Tapia "Niño de la Victoria".- Antonio Ribas "Pintorcito".- Francisco Extremera "Navarrito".- Luis Jaraba "Chiquito de Belmez".

¿OÍDO?

5 asombrosos Regalos, 5

- 1.º—2 Hermosísimos JAMONES.
- 2.º—El famoso y alimenticio PEROL Cordobés.
- 3.º—Una valiosa COLCHA DE SEDA.
- 4.º—Una estupendísima bicicleta fabricación ORBEA.
- 5.º—Un fastuoso MANTON DE MANILA valorado en 700 pesetas.

A las once y cuarto de la noche.

PRECIOS BARATÍSIMOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Ministro de la Gobernación declara que no hay ningún motivo de intranquilidad con respecto al orden público

LA CONSTRUCCION DE UNA FACTORIA ALGODONERA EN CORDOBA

Madrid 24 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica un decreto de Agricultura adjudicando a don Rafael Izardi Alzate el concurso anunciado para la construcción de una Factoria de desmotación algodouera en Córdoba.

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 24 (3'15 t.).—También publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Orden abriendo concurso para la realización, compra y retención de tierras en las provincias que no han concursado o que han acudido a concursos que se han declarado desiertos.

Ley relativa a la organización de la justicia militar.

Idem sobre derechos que afectan a los subtenientes y brigadas que ingresan en las escalas de oficiales.

Decreto autorizando al ministro de justicia para presentar a las Cortes un proyecto modificando la de 4 de Agosto de 1933 denominada de Vagos y Maleantes.

Portela Valladares asegura que no hay motivo de intranquilidad

Madrid, 24 (4'15 t.).—El ministro de la Gobernación hablando con los informadores se refirió a los comentarios originados por la nota del Consejo de Ministros celebrado ayer sobre la cuestión de orden público y dijo que necesitaba de alguna aclaración.

Es conveniente puntualizar para que la opinión no se alarme.

El orden público es materia delicada y no se puede ir más allá de la realidad, ya que ello podría producir perturbaciones por lo que traduciría en efectos contrarios.

El estado del orden público es completamente normal en la República y no hay el menor motivo de intranquilidad.

Esto lo dice quien tiene la responsabilidad de ello sin poner ni más ni menos.

Con respecto a este punto, tenemos la ventaja de que la gente está percatada de que nada ocurre.

Esta tranquilidad ciudadana no quiere decir que se renuncie a aquellas medidas de precaución y trata-

miento espiritual con respecto a los que padecen la enfermedad revolucionaria.

Tampoco existe inminente peligro para la paz social, ni por el día primero de Agosto, Fiesta Roja, ni en fecha más lejama.

Lo que viene ocurriendo son hechos aislados que encuentran la sanción rápidamente en sus autores y nada más.

Queda, pues, perfectamente aclarada la nota del Consejo de ayer.

Un periodista le hizo ver que más que la nota lo que originó más comentarios fueron las palabras del señor Lucía al afirmar que existía un estado de rebeldía latente.

El señor Portela Valladares respondió que eso era una apreciación personal muy respetable, pero que no tiene razón de ser, pues el llamado a hablar del orden público era él y por eso podía declarar que no existe el menor motivo de intranquilidad.

Aseguró también que en el Consejo de ayer no se habló del orden público.

Solamente se acordó prohibir los actos políticos pro amnistía porque encubrían propósitos perturbadores.

EL VUELO DEL "GRAFF ZEPPELIN"

Sevilla, 24 (4'15 t.).—El "Graff Zeppelin" llegó a Sevilla a las tres y cuarto de la tarde.

Participó por radio que no llevaba correspondencia alguna que arrojar en esta población y después de evolucionar sobre la ciudad, concurrió a las tres y media su ruta para su base de Friedshafen.

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 24 (4'30 t.).—Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, conversó con ellos y se refirió a una frase que los periódicos atribuyen a Sánchez Albornoz durante la sesión de ayer como pronunciada durante el discurso de Primo de Rivera.

En esa frase se dice que el ministro de Agricultura es el abogado de la señora de Narros de Puertos a la que se censuraba por su conducta con los colonos.

El señor Velayos manifestó que no era cierto que él fuera el abogado de dicha señora.

Agregó que le interesaba hacer

constar como contestación a los acuerdos de la Asamblea de Labradores celebrada en Madrid y a la que asistieron todos los diputados de la Ceda por esta provincia, que las fábricas de harinas están vigiladas constantemente desde hace mucho tiempo y que se ha puesto al habla con la dirección de Seguridad a fin de que dicha vigilancia se haga más rigurosa con objeto de hacerla más eficaz.

Por lo que se refiere al canon de una peseta por quintal métrico, debe decir que el actual ministro se encontró ya con una ley que su antecesor llevó a la Cámara y fue aprobada.

Por esta causa no se explican las protestas de ahora.

Negó verosimilitud a la noticia de que en Avila se prohiba la entrada de harinas de Toledo.

Lo que sucede es que se exige la declaración de procedencia, que la circulación sea legítima y que se ajuste al precio de tasa.

El señor Velayos terminó manifestando que espera que el proyecto modificando la Reforma Agraria, quede convertido en ley antes de que termine la semana.

CHAPARRIETA SE DECIDIO A LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid, 24 (5'15 t.).—El ministro de Hacienda recibió a los representantes de la prensa y les habló de la ley de Conversión de la Deuda aprobada ayer en la Cámara.

Agregó que después de esto nada tenía que añadir a los discursos que pronunció en las Cortes.

Estaba dispuesto a hacer las aclaraciones que se le pidiera, pero se abstuvo de hacerlo porque nadie le preguntó nada.

Alludó al estado de la Bolsa y dijo que hoy se encontraba mejor.

Ahora se dispone a trabajar, pues ya se despidió del Congreso.

Durante el verano estudiará la aplicación de la ley de Restricciones, por lo que serán pocas las ocasiones en que podrá hablar con los periodistas.

Uno de los informadores estimó que los recibiría cuando fuera dictando los decretos.

—Es posible—repuso el ministro—pero no olviden que en Francia se han dado de una vez 29 decretos.

—Entonces ¿es qué piensa darios todos de una vez?

—No sé. Ya veremos.

—¿Habrá nuevas en los descuentos?

—Tampoco lo sé—respondió sonriendo.—El ministro no debe saberlo, y si lo sabe, no debe decirlo.

ESTA ULTIMADO EL PROYECTO DE LEY DE BASES DE CORREOS

Madrid, 24 (5'30 t.).—El ministro de Comunicaciones contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que ya tenía ultimado el proyecto de ley de Bases de Correos y Telégrafos, pero que cada día surge un punto de vista que conviene incorporar al proyecto.

Cree que podrá discutirse en las Cortes después de las vacaciones parlamentarias.

—¿Afectará a este ministerio la ley de Restricciones?

—Si y por ello me veo obligado a hacer una reorganización en las plantillas y servicios.

Agregó que en Comunicaciones existe un cuenco por cada ramo y anunció que muchos de ellos quedarán a extinguir.

Tiene el propósito de extinguir dos o tres cuerpos en los ramos de Correos sin perjuicio del personal.

Por el contrario, éste mejorará su situación. Tal como está hoy no conseguirían nunca mejoras de importancia.

Hará amortizaciones y con estas medidas los funcionarios irán ascendiendo a la escala superior.

También tiene preparada la reglamentación del traslado de personal y los nuevos destinos.

Declaró que él tenía absoluta libertad para obrar en esta materia, pero no lo hará, pues ello no conviene al servicio, ni al personal ni a él.

Después el ministro entregó una nota diciendo que algunos alumnos de la Escuela de Telecomunicación, van a realizar viajes de prácticas a las principales estaciones de radio.

Un grupo irá a Berlín, París y otras capitales europeas y otro grupo a Barcelona, Valencia, San Sebastián, etcétera.

LERROUX RECTIFICA UNA NOTICIA

Madrid, 24 (5'30 t.).—El jefe del Gobierno hablando con los reporteros se refirió al rumor circulado según el cual dos prófugos de la Legión francesa se habían pasado a la española y habían sido fusilados.

Declaró que eso no era cierto. Lo ocurrido es que dos alemanes se fugaron y han sido devueltos con arreglo a los convenios internacionales.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 24 (6'30 t.).—La sesión de Cortes se abre a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo el señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

Se abre turno de Ruegos y Preguntas.

CASAS (don Hermenegildo), formula un ruego dirigido al ministro de Obras públicas y pide que las Compañías de la categoría B tengan representación en la Comisión de Transportes para la fusión de servicios.

También solicita quede sin efecto el decreto de 19 de Julio de 1934 hasta que se resuelva el problema de los transportes y que una Comisión de las empresas ferroviarias y de autobuses quede encargada de redactar el escrito que han de suscribir y las líneas generales para la explotación.

Solicita del ministro traiga a la Cámara el expediente oportuno y anuncia una interpelación sobre este asunto.

Igualmente solicita se deje sin efecto el decreto dictando medidas restrictivas sobre indemnización por accidentes de trabajo.

También anuncia otra interpelación sobre este asunto.

Se entra en el Orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Siguen los ruegos y preguntas.

BARCIA se ocupa del problema planteado en Almería por la mala situación del ferrocarril de Baza-Lorca donde se anuncia el despido de muchos obreros. (Entran los ministros de Obras Públicas y Agricultura).

Recuerda que cuando se discutió la ley sobre Bonos ferroviarios ya habló de este problema.

Hoy ha recibido numerosos telegramas pidiéndole que intervenga sobre esta cuestión.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta al orador y expone las grandes dificultades que existen para auxiliar a este ferrocarril.

Promete hacer todo lo posible para atender esta petición.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia regulando las relaciones entre los propietarios de locales destinados a fines mercantiles destruidos por los revolucionarios de Asturias con los que fueron sus arrendatarios.

ALVAREZ VALDES consume un turno y hace observaciones al dictamen (Habla en voz tan baja que apenas se oyó en la tribuna).

MOUTIAS como miembro de la Comisión defiende el dictamen. (Entra el ministro de Justicia).

Rectifican ambos y se aprueba el dictamen con algunas modificaciones.

Se reanuda la discusión de la modificación de la Ley Agraria.

BILANCO RODRIGUEZ continúa su discurso iniciado ayer.

Cree que la mala situación del campo es derivación de la aplicación de la Reforma Agraria.

Además el campo hoy tiene cerrados los Bancos.

No es cierto que los agrarios vayan contra la Reforma Agraria, sino que quieren que sea más justa y equitativa.

A su juicio si España desde hace 50 años hubiera consignado 50 millones anuales para esta reforma, el problema ya hubiera desaparecido.

Dice que en las elecciones los agrarios demostrarán que no están equivocados con la política que defienden.

El ministro de COMUNICACIONES da lectura a un proyecto de ley.

FLORENZA miembro de la Comisión por la Liga interviene y cree que la situación del campo no puede juzgarse por los discursos pronunciados en la Cámara.

Cree que no puede entregarse tierra a los que no saben nada de economía agraria.

PRIMO DE RIVERA: ¿Cómo van a aprender economía agraria obreros que ganan cinco reales diarios? (Rumores).

FLORENZA considera que en el campo pueden vivir con una distribución racional.

Opina que el que tiene tierras y las cultiva bien es un mérito de la patria y el que las administra mal origina grandes perjuicios.

Combate la forma como se ha hecho el inventario para la Reforma Agraria.

Cita casos de buenos cultivadores que crearon riqueza y precisamente por ello hoy se encuentran en la miseria. (Aplausos de los agrarios y de la Ceda).

Continúa la sesión.

Oposiciones a Policía

"Gaceta" 17 del corriente. Edad 21 a 35 años. Informes: Preparación y contestaciones al programa. Academia Estudios Superiores. Calle Málaga, número 8. Córdoba.

NOTAS LOCALES

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 25 de Julio de 1935 de diez y media a doce y media de la noche en la Victoria:

"La Rosa del Azafrán", (pasodoble), Guerrero; "Invitación al Vals", Weber; "Una noche en Toledo", (poema musical), Gómez Camareiro; A. "Impresión de la noche", B. "Frente a un convento", C. "Amanecer"; "El amor brujo", (danza del fuego), Falla; "El barberillo de Lavapiés", (salsección), Barbieri; "Carioca", (primera vez), Yormaus, de la película "Volando hacia Rio Janeiro".

LA VERBIENA DE LA HUERTA DE LA REINA

La verbena que se ha de celebrar el 25 de Julio por la noche, en la Huerta de la Reina, calle de Beatriz Enriquez, promete estar muy concurrida.

Empezará a las nueve y media de la noche.

Habrá concurso en el famoso baile de "Los Compadres" y "La Carbona", con valiosos regalos.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Ley sobre la fabricación de armas, municiones, pólvora y cualquier otro medio de destrucción.

—Audiencia Territorial de Sevilla.—Sentencia confirmando la del Juzgado de Primera instancia de la Izquierda de Córdoba, por la cual se condena a don Rafael León Alcaide, a pagar a don Vidal Macho Bariego la cantidad de pesetas 1.397'37 pesetas y a doña Belén Alamo y Alamo la de pesetas 1.246'50 el mismo señor.

—El Juzgado de Rute subasta una suerte de tierra huerta, alameda y olivar en el término de Iznájar, partido de la Isla de Illora. Tipo: 4.500 pesetas.

—Ministerio de la Gobernación.—Decreto sobre la exhibición de banderas, banderines y emblemas en la vía pública.

—Extractos de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Córdoba en sesión durante Febrero de 1935.

—Gobierno Civil de Córdoba.—Circular de la Dirección General de Seguridad prohibiendo en territorio español la exhibición de la película "Elysia".

—Diputación Provincial de Córdoba.

—Relación de los precios medios, durante el mes de Julio actual para suministros al ejército y guardia civil.

—Audiencia Provincial de Córdoba.—Sentencia declarando el divorcio de doña Dolores Téllez García y don Rafael Márquez Jurado, de Pedro Abad.

—Delegación de Hacienda de Córdoba.—Anuncio de la posesión del jefe de Negociado de tercera clase don Manuel Navarro Nogueroles, del cargo de Inspector de Utilidades de esta provincia.

—Audiencia Territorial de Sevilla.—Declarando vacante el cargo de Juez Municipal suplente de El Carpio.

—Edictos de los Ayuntamientos de Aguilar, Villaviciosa, Valsequillo, Palma del Río y Villafranca.

—El Ayuntamiento de Palma del Río, concursa la plaza de Administrador de Arbitrios municipales con el haber anual de 3.000 pesetas.

—Edictos de los Juzgados de La Rambla, Aguilar, Montoro, Rute, Montemayor, Montilla, Posadas y Córdoba.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera, subasta una suerte de tierra y olivar llamada "Monte Cañero" del término de Puente Genil. Tipo: 32.000 pesetas.

—El Juzgado de Rute subasta la casa número 110, calle de Carretera. Tipo: 750 pesetas.

Un niño intoxicado

Esta tarde fué asistido en la Casa de Socorro, el niño de 5 años Rafael Cózar Pérez, con domicilio en la calle Cárcamo número 2.

Se le apreció intoxicación de pronóstico grave por haber ingerido legía, en un descuido de su madre.

Después de curado pasó a su domicilio.



—Antes de comprar su coche o camion prueba un Ford 1935 y compare precios y calidades. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:

José Almagro García

LUCENA :: Teléfono 164

Requisito vendedores para algunos

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

De nuevo, la suerte se ha pasado por Montilla.

Nuestro respetable amigo, el culto médico don Manuel Velasco López, acaba de ser agraciado con el segundo premio de la lotería de la jugada del día 22.

Son 80.000 pesetas las que le han correspondido al señor Velasco, al que felicitamos efusivamente desde estas columnas de LA VOZ.

RAFAGAR

Ubeda

Una novillada

El próximo día 25, festividad del Arcángel Santiago, se celebrará en nuestro coso taurino, una gran novillada sin picadores, combiéndose cuatro novillos de la acreditada ganadería de Garrido Hermanos, vecino de La Carolina (Jaén), para Antonio Campos (Campitos), de Málaga, y Adolfo Villanueva, de Cañoria.

Según nos aseguran, los cuatro ejemplares escogidos son de excelente lámina.

También tenemos noticias de que Adolfo Villanueva tiene grandes ganas de torear en Ubeda, para demostrar lo que tanto ha dicho la prensa de este novillero.

Celebraremos que así sea y que podamos pasar una tarde agradable.

Nuevos redactores de "La Provincia"

Desde hace unos días vienen desempeñando el cargo de redactores en el diario de esta ciudad "La Provincia", nuestros buenos amigos y compañeros don Juan J. García Gallego y don Antero Guardia Martínez.

Desde estas columnas saludamos a los nuevos redactores y les deseamos muchos éxitos en su misión periodística.

CORRESPONSAL

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 24 de Julio:
16 vacunas con 3.073 kilogramos;
6 terneras con 212; 38 lanar y cabrias.
1.419 y medio.

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437
.....

NUEVA RUTA DE TURISMO

Ayer se verificó la recepción definitiva del camino vecinal que conduce al Santuario de la Virgen de la Sierra en Cabra

En la tarde de ayer, y previa la inspección correspondiente, se verificó el acto de la recepción del camino que une el caserío de La Nava con la carretera de Monturque a Alcalá la Real, que a su vez tiene una gran rampa de acceso al Santuario de la Virgen de la Sierra de Cabra, enclavado a una altura de mil doscientos metros sobre el nivel del mar, o sea, mil metros más que Córdoba, y en lugar declarado oficialmente como sitio de interés nacional.

Dicho camino vecinal ha sido construido por el Ayuntamiento de Cabra, bajo la inspección y con el auxilio económico de la Excelentísima Diputación provincial, siendo su longitud de más de ocho kilómetros. El presupuesto total de la obra se eleva a 242.567 pesetas.

De esta cantidad el Ayuntamiento de Cabra ha percibido en calidad de subvención de la Diputación provincial 152.574 pesetas y sobre esta suma un anticipo reintegrable a la Diputación en veinte anualidades de pesetas 56.832, en total 209.406.

Da la coincidencia que el señor

Blanco, alcalde de Cabra, terminador de las obras, fué también el iniciador de las mismas siendo asimismo presidente de aquel Ayuntamiento.

En las rutas turísticas de nuestra provincia ocupará un lugar preferente desde ahora el maravilloso lugar de la Sierra de Cabra, uno de los más bellos de Andalucía, desde el que se domina un panorama incomparable y maravilloso.

A la recepción del camino asistieron el presidente de la Diputación señor Troyano Moraga; ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, señor Basabe; diputado provincial señor Fernández Vergara; alcalde de Cabra, don Rafael Blanco; ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, señor Jiménez de la Cruz; don Rafael Gómez Dueñas, don Manuel Megías, director de "El Popular"; don José Sancho Chavarri, don Francisco López Gactu, don Rafael y don Juan Leña, y el presbítero don Antonio Povedano.

Los asistentes a la recepción fueron obsequiados con un lunch.

El "Graf Zeppelin" pasó sobre Córdoba esta tarde

A las cuatro y cuarto de la tarde de hoy ha pasado sobre Córdoba, el "Graf Zeppelin". Procedía de Sevilla y va con rumbo a Barcelona para continuar a su base, en Alemania.

Volaba a una altura en que se ha podido ver el magnífico aparato con todos sus detalles.

Había pasado por Sevilla a las tres y media de la tarde.

Infinidad de personas, desde las calles de Córdoba, terrazas, balcones y azoteas, presenciaron el paso del "Graf Zeppelin" con todo interés y curiosidad.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo el profesor veterinario de Priego, don Enrique Bejarano.

También estuvo en ésta don Diego Benítez, querido amigo nuestro de Morente.

Saludamos a nuestro querido amigo y correligionario el teniente de alcalde de Montilla, don Rafael García Sánchez.

Información Taurina

Corridas del día Santiago

25 de Julio. Fecha clásica de toros. Para este día están anunciados entre otros los siguientes festejos taurinos:

En Madrid.—Ocho novillos de Clavac para Venturita, Morateño, Arturo Alvarez y Pascual Márquez.

En Ubeda.—Cuatro novillos de Garrido para Campitos y Adolfo Villanueva.

En Córdoba.—Seis novillos de La Caba para Jaime Pericás, Edmundo Cepeda y Manuel Rodríguez (Manolete), que hace su debut en novillada con picadones.

En Azuaga.—Novillos de ganadería acreditada para Platerito y Nicolás Oñoro.

En Olivenza (por la tarde).—"Los Califas" con su programa taurino musical.

En Badajoz (por la noche).—"Los Califas".

En Pozoblanco.—Cuatro novillos de Natera para Rafael Adame y Rafael Luque.

Y otros festejos, muy pocos este año en relación con la importancia de la fecha tan clásica para la celebración de corridas.

La nocturna del sábado

El sábado tenemos la cuarta nocturna de la serie con preciosos regalos, entre ellos una gran bicicleta y un mantón de manila, por el cual, si el agraciado no lo deseara, se le entregaría la bonita suma de setecientas pesetas.

En cuanto al ganado otras cinco vacas hermanas de las lidiadas el pasado sábado, las que tanto juego dieron y tanto hicieron reír al público, pues no dejaban estar tranquilos ni un momento a "los mal llamados aspirantes a fenómenos".

Este sábado tenemos según nos afirman buenos aficionados que desean por todos los medios escalar un gran puesto en la torería.

En fin, que el sábado próximo no solo estará el sol rebosante, sino que en la sombra no se podrá parar de calor con tanto público como habrá.

La corrida de mañana

Gran novillada la preparada por la empresa Escriche para mañana festividad de Santiago.

Novilleros de gran cartel como Jaime Pericás, unido ello al debut de nuestro paisano Manolete en novillada con picadores después de los grandes éxitos que alcanzara recientemente en Madrid, todo hace presumir que se registrará en la plaza una gran entrada. A más la hora de comienzo, será la de las seis cuando todo el mundo puede haber dormido su siesta y estar en condiciones de con más fresco acudir a nuestra alegre plaza.

Yo creo que nos vamos a divertir mucho en esta gran novillada.

Sucesos en la provincia

UN NIÑO ES CORNEADO Y MUERTO POR UN CARNERO

En la finca "Aldaguillos Bajos", del término de Luque ha ocurrido un sensible y trágico suceso.

Un carnero embistió al niño de dos años Andrés Jurado Ortiz, causándole la muerte.

El Juzgado entiende en el asunto.

SUICIDIO DE UN HOMBRE

Comunican de Cabra que en el sitio "Huerta del Canario" ha puesto fin a su vida, arrojándose a un pozo, el vecino Francisco Montalbán Fernández.

Se ignoran las causas de tan fatal determinación.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se ha llegado a un acuerdo entre los grupos gubernamentales en los puntos de la reforma de la ley Agraria sobre los que existían discrepancias

LA SESION DE CORTES

Termina el debate de totalidad de la reforma de la ley Agraria

Madrid 25 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

FLORENZA sigue hablando. Estima que es imposible que en el campo alterado por las pasiones haya una producción intensa.

A su juicio en estos momentos una reforma agraria a fondo sería la mayor desgracia que podían sufrir los campesinos.

Termina diciendo que para mejorar el campo lo más acertado es no hacer reforma alguna. (Aplausos de los monárquicos).

El ministro de AGRICULTURA le contesta y dice que el proyecto de modificación de la ley Agraria constituye un compromiso contraído por las derechas durante la propaganda electoral. Y hay que cumplir ese compromiso de honor.

Recuerda que los ministros que han desfilado por este departamento redactaron diferentes proyectos en tal sentido, pero ninguno llegó a prosperar.

No obstante todos reconocían que había que reformarla, ya que la ley Agraria implantada hace tres años ha llevado la ruina a los labradores por la desvalorización de las tierras.

Declara que a él le satisface del todo el proyecto que se discute, porque entiende que puede mejorarse y afirma que en el aspecto social la Reforma de 1932 no será tocada.

Se respetarán las ventajas obtenidas por los campesinos y procuraremos hacerlos propietarios, pero la Constitución hay que defenderla y la Constitución establece que no pueden hacerse expropiaciones sin indemnización.

Recuerda cómo fueron expropiadas sin indemnización las fincas de la que fué grandeza de España con motivo de los sucesos de Agosto.

En ningún país del mundo se ha adoptado un procedimiento igual al seguido aquí para la reforma agraria.

Opina que los que hicieron la Reforma Agraria no llevaban la intención de hacer propietarios, sino destruirlos.

Reconoce que algunos propietarios han cometido abusos.

PRIMO DE RIVERA: ¡Hay tantos!

Dice que parece mentira que el ministro no se interese por corregir estos abusos de los que puede denunciar muchos.

El ministro de AGRICULTURA dice que puede formular las denuncias que quiera.

PRIMO DE RIVERA promete hacerlo y para ello anuncia una interpelación.

El ministro de AGRICULTURA vuelve a intervenir y dice que apenas hay diferencia entre su proyecto y el dictamen.

No tiene más propósito que el de hacer ciudadanos libres y reparar injusticias.

DEL RIO (don Cirilo) no quiere creer que el ministro atribuya la desvalorización de las tierras a la Reforma Agraria.

Pregunta si cree que con este proyecto se irá a la revalorización de las tierras y si las indemnizaciones se harán con títulos de la Deuda.

El ministro de AGRICULTURA dice que las fincas serán valoradas por el peritaje.

DEL RIO insiste en que está conforme en que no se debió expropiar las fincas de los grandes de España ni a los complicados en los sucesos de Agosto, pero sí cree que debe despojarse de las tierras a los que no saben o no quieren cultivarlas.

ALCALA ESPINOSA por la Comisión le contesta.

SANCHEZ ALBORNOZ interviene y



Antes de adquirir su coche o camioneta pida una demostración y consulte precio y condiciones de pago al CONCESIONARIO para la provincia:

José Almagro García
LUCENA — TELEFONO 164

dice que ya nadie cree que se pueda aprobar este proyecto tal como ha quedado redactado, ni aún los radicales y muchos de la Ceda. (Le interrumpen algunos diputados de derechas).

Aboga porque se dé tierra a los labradores como se hace en otros países.

Bajo las dictaduras italiana y alemana se están haciendo reformas socializantes.

Ahora no se hace más que atacar a Azaña diciendo que trituró el campo y la iglesia, sin pensar que vendrán días en que parecerá a las derechas la época de Azaña una delicia. (Las derechas protestan ruidosamente y se promueve un gran escándalo.)

Esas protestas indican que llevo razón. Con vuestra conducta que no es otra que la de vengarse, haréis que vengán a las Cortes centenares de socialistas. Estáis preparando a la República un mañana trágico. (Escándalo.)

ALCALA ESPINOSA le contesta brevemente por la Comisión.

FUENTES PILA dice que este Gobierno no tiene autoridad para hacer la reforma que pretende.

Termina pidiendo al ministro de Agricultura que se tengan en cuenta los intereses de modestos propietarios de Santander.

PRIMO DE RIVERA interviene insistiendo en que hay que dar tierras a los que la cultivan.

Aclara que al abogar por hacer la reforma revolucionariamente no quiso decir que fuera de modo sangriento.

Revolucionariamente quiere decir perdiendo el excesivo respeto a los privilegios.

Está convencido de que esta reforma no es otra cosa que un modo de autorizar el pago de indemnizaciones a grandes propietarios.

Tras de intervenir brevemente varios oradores se dá por terminado el debate de la totalidad.

A las nueve menos veinte se suspende la sesión.

NO HAY DIFICULTADES EN LAS NEGOCIACIONES CON INGLATERRA

Madrid 25 (1'30 m.).—El ministro de Industria hablando con los informadores insistió en que desearía que en esta etapa parlamentaria se aproba-

ran varios proyectos suyos que estiman de urgencia.

Entre estos figura el relativo a la pesca en el litoral cuya urgencia ha podido comprobar en Galicia.

También son proyectos interesantes los de Combustibles líquidos y Protección a las industrias.

Se le preguntó si existían dificultades en las negociaciones comerciales con Inglaterra y contestó negativamente.

Lo que sucede es que asisten delegados mineros que defienden sus intereses.

También asisten productores españoles, pero sin carácter oficial y éstos envían comunicaciones queriendo influir en la marcha de las negociaciones.

Uno de los informadores le interrogó acerca de las repercusiones de la ruptura con Francia, especialmente en los plátanos y respondió que desde luego las había, pero entiende que los exportadores deben ir a una ordenada distribución de las mercancías.

Hablando de la Reforma Agraria creía que no habrá dificultades para su aprobación.

FELICITACIONES A ESPAÑA POR LA FABRICACION DE BUQUES

Madrid 25 (2'15 m.).—El ministro de Marina ha recibido del presidente del Congreso hispano-portugués de Urogolgia felicitaciones por la fabricación española de la Armada.

Hacen constar la perfección de los buques de guerra fabricados y agradece las atenciones que se han tenido con dichos congresistas.

También dirigen un respetuoso saludo para el jefe del Estado y el presidente del Consejo.

Radicales y Ceda presentan dos enmiendas al proyecto de Reforma Agraria

Madrid 25 (2'30 m.).—Esta tarde se reunieron con el ministro de la Guerra los señores Casanueva y Alvarez Mendizábal para tratar del dictámen sobre reforma de la ley Agraria.

Se acordó que se reunan mañana Casanueva y Alvarez Mendizábal en el ministerio de Justicia.

Gil Robles dió cuenta de lo acordado por la minoría de Acción Popular acerca de la Reforma Agraria.

Se estudiaron los tres puntos en los que existían discrepancias con otros grupos gubernamentales.

Se acordó reformar el dictámen en el sentido de que se facilite el acceso a la Propiedad, modo de evitar el lanzamiento en masa derivado de la ley de Arrendamientos y que se fije la expropiación de las tierras de señorío sin indemnización.

Los periodistas interrogaron a Al-

varez Mendizábal si quedaba poco del dictámen y contestó:

—Muy poco, tan poco que se puede decir que prevalecerá el primitivo proyecto.

Agregó que se quería ir más allá. El acceso a la propiedad será una realidad en un artículo adicional.

En tal sentido se presentarán enmiendas en las que estamos de acuerdo la Ceda y los radicales.

* * *

Madrid 25 (2'30 m.).—Para tratar del proyecto sobre Reforma Agraria se reunió la minoría de la Ceda asistiendo todos los ministros del partido.

Se dió cuenta de ciertas gestiones realizadas y que quedaban pendientes del acuerdo que adoptara este grupo.

Según manifestó después el secretario señor Carrascal fué examinada la totalidad del proyecto y especialmente de los puntos en que la Ceda discrepaba de otras minorías gubernamentales.

Ha habido tanta coincidencia que la Ceda está dispuesta a aceptar las sugerencias expuestas a fin de aprobar el proyecto rápidamente, incluso se adoptarán algunas de las izquierdas.

—¿En materia de Acceso a la Propiedad?

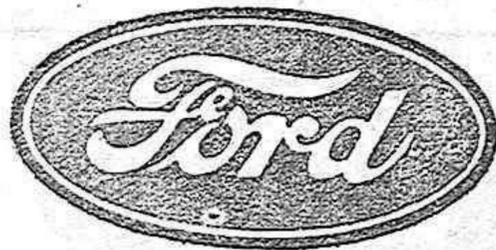
—En efecto. Y como las modificaciones se irán haciendo en el transcurso de los debates, ya se irá viendo. Desde luego queda modificado el dictámen en puntos muy importantes, alguno de los cuales agradarán a las izquierdas.

Agregó que ahora se realizarían algunas gestiones para llegar a un completo arreglo.

* * *

Madrid 25 (2'30 m.).—Interrogado Martínez de Velasco si conocía los acuerdos de la minoría de Acción Popular contestó negativamente.

Los periodistas se los dieron a conocer y entonces manifestó que admitía la posibilidad de que se llegara a una situación de concordia.



Pruebe un FORD 1935 y quedará maravillado. Entrega inmediata de la unidad que desee. Grandes facilidades de pago.

Concesionario para la provincia:

José Almagro García

LUCENA :: Teléfono 164

Necesito vendedores para algunos pueblos.

Por lo que no pasaban es por la expropiación de fincas sin indemnización que se legisó en momentos de pasión política.

* * *

Madrid 25 (2'30 m.).—A las seis y media de la tarde ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una enmienda de los radicales y la Ceda relativa a las indemnizaciones.

El apartado E quedará redactado en la forma siguiente:

En la valoración de fincas que hayan de ser expropiadas a personas o colectividades con excepción de las que procedan de señoríos, se harán con los tipos de capitalización siguientes:

El 5 por 100 a los titulares que solo posean en toda España 500 hectáreas; el 6 por 100 a los que posean menos de mil; el 7 por 100 a los de menos de 1.500; el 8 a los de menos de 3.000; el 9 a los de menos de 5.000; el 10 a los de menos de 7.500; el 11 a los de menos de 10.000; el 12 a los de menos de 12.500; el 13 a los de menos de 15.000; el 14 a los de menos de 17.000; el 15 a los de menos de 20.000; el 16 a los de menos de 22.500; el 17 a los de menos de 25.000; el 18 a los de menos de 30.000 y el 20 a los demás.

Cuando los expropiados se hallen sujetos al pago de la contribución general sobre rentas se añadirá a la cifra el tanto por 100 de la capitalización que corresponda con la escala anterior una unidad más por cada 20.000 pesetas.

Cuando el valor de las tierras haya sido incrementado por transformación o mejoras por el Estado, provincia o municipio solo se esimarán a tales efectos el que tuviera antes de esas mejoras aumentando solo en la proporción en que el propietario incrementará ese valor.

Esta fórmula es muy parecida a la del proyecto de don Cirilo del Rio.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 25 (2'30 m.).—Al terminar la sesión dijo el presidente de la Cámara a los periodistas:

—Supongo que conocerán ustedes que se ha llegado a una fórmula de acuerdo con casi todas las minorías no solo gubernamentales, sino también progresistas y algunas otras de izquierdas que sienten simpatías por la solución.

Precisamente el levantar la sesión hoy ha sido para requerir las mayores adhesiones posibles.

Mañana solo lo dedicaremos a la Reforma Agraria y se liquidará el incidente Pérez Madruga-Calvo Sotelo sobre las minas de Almadén.

Se le dijo que Calvo Sotelo había salido esta noche para Comillas y con

testó que entences se lo dirá a Madrigal que es el que tiene interés en ello.

Se le preguntó si mañana comenzaría a discutirse la ley Electoral y respondió:

—Hasta ahora no se me ha dicho nada. Lo creo difícil porque no me han entregado fórmula alguna.

—Entonces ¿habrá cerrojazo el sábado?

—Yo no me atrevo a asegurarlo. Veremos como se deslizan las cosas.

Agregó el presidente que la Comisión de Agricultura había abierto un plazo de cinco días sobre la producción de sacarinas y azúcar.

Un manifiesto de la Unión Militar

Madrid 25 (3'15 m.).—Al llegar esta tarde al Congreso don Miguel Maura dijo que llevaba un recorte de "La Unión" de Sevilla que ha publicado un manifiesto de la Unión Militar.

Agregó que se proponía plantear un debate sobre este asunto, del cual hablaría también con el ministro de la Gobernación.

* * *

Sevilla 25 (3'15 m.).—El gobernador informó a los periodistas de que al descargarse los paquetes de periódicos en la estación se descubrió uno que contenía envases con líquidos inflamables y dirigidos a señas falsas.

Se le preguntó sobre la recogida del periódico "La Unión" y contestó que obedece a haber publicado un manifiesto de una titulada Unión Militar Española y en el que se excita a la rebelión.

LA MUERTE DE RUBIO HEREDIA

Madrid 25 (3'15 m.).—La Sala de Vacaciones del Supremo ha dictado sentencia en los recursos interpuestos contra el fallo de la Audiencia de Badajoz en la causa por muerte del diputado Rubio Heredia.

No ha prosperado ninguno de los recursos y se condenó al agresor a diez años de prisión.

La vuelta ciclista a Francia

Burdeos 25 (3'30 m.).—Se ha corrido la XVII etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

Solo es destacable el hecho de que Moineau ha sacado 16 minutos de ventaja sobre Aers.

Cardona hizo la carrera llevando la cara llena de tafetanes.

El primero en llegar fué Moineau en 7 horas, 24 minutos y 30 segundos, y después Aers, Leducq, Pelisier y Laucher.

En octavo lugar llegó Béchero y detrás en un pelotón Pricr y Cardona.

La clasificación general es esta: R. Maes, Morelli, Vervaecke, S. Maes Spricher.

Por naciones es la siguiente: Bélgica, Francia, Alemania, Italia y España.

LA MODIFICACION SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 25 (3'30 m.).—Otras de las enmiendas presentadas al proyecto de Reforma Agraria y firmada por Carrascal, Guerra del Rio y Alvarez Mendizábal abarca los puntos principales del dictámen.

Propone que la Reforma regirá en todo el territorio nacional en lo referente a las fincas comprendidas en la Base quinta y se exceptúan las de la Base sexta.

Se deroga la base séptima y se anula el inventario.

El Instituto de Reforma Agraria podrá hacer expropiaciones, con exclusión de las señaladas.

También se exceptúan las fincas de secano cuyos propietarios las transformarán en regadío.

Quedan subsistentes las expropiaciones y ocupaciones hechas con anterioridad a esta ley.

Se deroga la expropiación sin indemnización y solo se expropiarán las de señorío cuando hayan sido transmitidas las fincas a los actuales propietarios.

Contra esta declaración cabe recurso en el Supremo.

Las expropiaciones hechas hasta aquí se considerarán como ocupación temporal y se les satisfará a los propietarios las rentas desde el día de la incautación. Caducará la ocupación a los nueve años si antes no hubieren sido expropiadas.

La expropiación siempre se hará previo pago al contado del valor en tasación oficial y contra ello cabe recurso en el Supremo. El pago se hará en títulos de la Deuda al 4 por 100.

Se regula el acceso de los asentados a la propiedad. Esto será objeto de otra enmienda.

EN EL GRUPO ESCOLAR FERROVIARIO

Apertura de una exposición

Ayer tarde a las siete en el Grupo Escolar Ferroviario instalado en la Plaza de Colón (Campo de la Merced) tuvo lugar la apertura de la Exposición de Corte y Confección, presentada por las alumnas del primer curso.

Asistieron al acto el Gobernador civil señor Gardoqui, su señora doña María Topete, de Gardoqui; el presidente de la 21 Zona, don Antonio Esclava García-Conde; secretario don Ramón Agulló; tesorero, don Fermín Sánchez García; vocal primero, don Francisco Aguayo; profesora de Corte y Confección, señorita Julia Gómez Pérez, alumnos y otras personas.

El señor Gardoqui, acompañado de su esposa, visitó las aulas y otros departamentos del Grupo Escolar.

Después se procedió a la inauguración de la Exposición en la que figuran preciosos modelos de vestidos, excelentemente confeccionados, por las alumnas del primer curso.

El salón de actos donde se había instalado la Exposición, ofrecía una perspectiva sorprendente con los bonitos modelos presentados.

Tanto el señor Gardoqui como su señora doña María Topete, tuvieron frases de elogio para la profesora señorita Julia Gómez, y las alumnas, pues en un plazo de ocho meses, han aprendido el corte y confección con un brillante resultado.

El gobernador estampó su firma en un álbum, tras de unas líneas de elogio por la labor escolar realizada.

Doña María Topete también firmó en el álbum, siendo obsequiada con un precioso ramo de flores por la señorita Paula Villadres.

González Marín

El artista predilecto de todos los públicos, el Faraón de los Decires, actuará únicamente el viernes 26, a las diez y media de la noche en el

COLISEO SAN ANDRES

Encargue sus localidades para este acontecimiento.

CANALETA
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPALISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELOSASOS
TUBERIAS
DESAGÜES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A. :: Concepción, 29 :: CORDOBA

NOTAS LOCALES

EXPOSICION DE CORTE
Y CONFECCION

A las siete de la tarde en la clase especial del Colegio Ferroviario del Campo de la Merced, tendrá lugar la apertura de la exposición de corte y confección que presentan las alumnas del presente año.

El acto promete revestir gran solemnidad.

NUEVA FARMACIA

En la calle Rodríguez Marín (Espartería) número 8 se abrió ayer al público una nueva farmacia establecida por nuestro excelente amigo y correligionario don Francisco Aumente Barazal.

El establecimiento ha sido instalado con gran acierto y gusto artístico y reúne todas las condiciones necesarias que hacen de él una de las mejores Farmacias de Córdoba.

Posee un completísimo surtido de específicos y cuantos artículos exige la moderna farmacopea.

A la inauguración que tuvo lugar ayer tarde acudieron numerosos médicos y otras personalidades que felicitaron al señor Aumente.

La concurrencia fué obsequiada espléndidamente con patas, vinos y refrescos.

Enviamos al señor Aumente Barazal nuestra cordial enhorabuena por la apertura de este magnífico establecimiento.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Por acuerdo adoptado por la Junta Directiva de este Círculo, al amparo de lo prevenido en el artículo 40 del reglamento vigente, se convoca a los señores socios para la celebración de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el día CUATRO DE AGOSTO próximo, a las SIETE DE LA TARDE en primera citación, y a las SIETE en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º—Aprobación del acta de la junta anterior

2.º—Modificación del artículo 5.º del vigente reglamento.

Córdoba 23 de julio de 1935.—El Secretario, Francisco Jiménez.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

CRONICA DE MADRUGADA

El Comisario del silencio

Gran servicio el del Comisario de Córdoba. Gran servicio descubriendo a los verdaderos autores de la muerte del guardia civil. Gran servicio y gran silencio.

Gran silencio. El señor Jiménez Abad es el Comisario del Silencio. Estudia y calla. Trabaja y calla. Descubre y calla. Cuando anda con algo interesante entre manos, ni dándole tormento se le saca una palabra del cuerpo. Apenas si mueve la cabeza para decir "sí" o "no". El silencio es la cualidad más elocuente de este gran Comisario.

En la puerta del Círculo. Gran atalaya es esa puerta del Círculo. El señor Jiménez Abad—con su traje blanco, su sonrisa "ingénua" y su buen humor—toma café con la tertulia. De pronto, se echa al colete de un sorbo su taza de café, y se levanta rápidamente. Desaparece. Le vemos entrar en la Comisaría. Cinco minutos después cruza con el coche por el Gran Capitán a toda velocidad. Otros cinco minutos, y aparece por la calle Morería a pié. Aquello parece una cosa de prestidigitación y escamoteo. ¿Dónde fué? ¿Qué buscaba? ¡Ah! Eso no es fácil averiguarlo. Llega a la tertulia, sonríe y calla. Es desesperante este silencio espantoso del Comisario.

Luz de madrugada en su despacho. La silueta del Comisario pasea por la estancia. De vez en cuando, trina el teléfono. Sigue paseando la silueta. Luego, escribe. Llama al timbre. Otra vez el teléfono. Conferencias con media España. ¿Qué sucede?

El Comisario calla. Y trabaja. Pero calla siempre. Caro que ese trabajo y ese silencio, han descubierto a los verdaderos autores del crimen de las Costanillas.

R. I. ✠ P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ

que falleció en el Señor el día 18 de Julio de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Las misas rezadas que se celebren desde las siete en adelante, la de Requiem a las nueve en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) y la Exposición del Santísimo en las Esclavas del Corazón de Jesús el día 26 del corriente, las de San Gregorio que empezarán a partir del día 1.º de Agosto, a las nueve en San Juan, y el Jubileo los días 18 de cada mes en la iglesia de las Esclavas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconolados hijos don Francisco Morilla y doña Carmen González, nieto, nieta política, hermana política y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Posadas

Una boda

Ha contraído matrimonio en ésta, la encantadora señorita Josefina Hidalgo Serrano con el culto profesor de primera enseñanza don Antonino Sanz Toscano.

Apadrinaron a los desposados el opulento industrial de esta plaza don Ezequiel Marina Ruiz y su encantadora señora doña María Sanz Guzmán.

La novia llevaba un precioso traje blanco, siendo llevada la cola por las monísimas niñas María y Purita Marina Sanz, hijas de los padrinos.

El numeroso cortejo fué admirado a su paso por las calles hasta la iglesia y regreso, donde se comentaba la hermosura de la señorita Hidalgo.

Después de la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Es difícil enumerar las personas que asistieron, lo que no hago por temor a omisiones.

Baste decir que asistió lo más selecto de la localidad.

La feliz pareja salió en el expreso para Madrid, Santander, Barcelona y otras capitales de España.

Les deseamos eterna luna de miel.

CORRESPONSAL

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala segunda se verá mañana la vista de la causa por hurto instruida en el Juzgado de Posadas contra Rafael Mohedano Villar y Claudio Rodríguez Barrios.

Defenderá a los procesados los abogados señores Velasco y Vega y los representará el procurador señor Delgado.

INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.—Ingresaron en esta Sección las causas siguientes:

De Baena: por robo, contra Antonio Gata Cámara y otra por daños contra Agustín Zarza Mesa.

FALLO DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Hoy se ha celebrado en la Sala primera ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Baena, contra Eduardo Galisteo Frias.

Se le condenó a doscientas cincuenta pesetas de multa.

SELLOS DE CAUCHO EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGO, Tejón y Marín, 84 dup. Teléfono. 2847.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Antonio Navarro Trenas, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

La razón social Eros y San Martín, por efectuar una accionada de alcantarillado careciendo de licencia.

Francisco Jiménez Gómez, por ir subido en un carro que conducía.

El guardia número 15, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Alvarez Cabanillas, para denunciar a su hermano Alfonso que lo agredió con un cuchillo causándole daños en las ropas.

El 57, dió conocimiento de que Amador Pulido Alcaide fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de José Gómez Barea.

El 24, presentó en la Comisaría a Manuel Rey Gutiérrez por ir subido en un automóvil en marcha, molestando a sus ocupantes.

El 58, dió conocimiento de que Antonio Ruiz Navas fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado un desconocido según manifestó.

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos
SE ARRIENDA un piso con cuatro habitaciones en la calle Obispo Pérez Muñoz, número 7. Razón, en la misma casa.

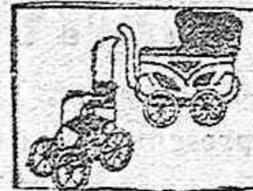
ARRENDAMIENTO de finca rústica. Desde San Miguel próximo se hace de una parcela de secano del cortijo "Porrillas", situado en Alcolea con una cabida aproximada de 110 a 120 fanegas de tierra.

En la misma finca también se arrienda por años o meses, una casa de señorío bastante amplia. Para verlas y tratar de ambas en Avenida de Canalejas, número 10. Córdoba.

Compras y ventas
POR TENER que ausentarse su dueño, se vende magnífico gabinete y otros enseres. Concepción, 27, primero derecha.

VENDO muy baratas puertas usadas. "La Foresta". Plaza de Colón, 3.

SE VENDE una marquesina de cinco columnas con un largo de 15'70 metros por 5'20 de ancho, en buenas condiciones. Para verla en Almacenes Galo y José Hernández.



COCHECITOS DE NIÑO.—Adquiera hoy mismo el de su niño. Damos hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes. no se paga nada por adelantado. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo, Vaca de Alfaro, 43, bajo (frente al Banco de España). Teléfono 2056.—Córdoba.

SACOS seminuevos venden, Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

Huespedes.

HOTEL LA ESPAÑOLA.—Acmito estables, Pensión completa, con desayuno y vino. 5 ptas. Habitaciones ventiladas exteriores. Cubiertos 3 platos, a elegir, 2'50. San Nicolás, 6.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—M. Enriquez. Jesús María, 1 Teléfono 25-43. Córdoba. Apoderado: Manuel Enriquez Romá.

CURSILLISTAS MAGISTERIO. Convocados cursillos. Preparación completa para ambos sexos. Competentísimo profesorado. En los pasados cursillos ingresados los 15 alumnos preparados por esta Academia. García Lovera, 7. Academia Torres. Teléfono 2976. Córdoba.

Instrucción Pública

SOLICITUDES

Don Miguel J. López y López, don Pedro Gallardo Rivera, don José Eusebio Gallego-Largo Daza, doña Carmen Cano Luna y don Urbano Ladrón de Guevara, solicitan tomar parte en los cursillos especiales

Ochavillo del Río celebra con gran esplendor su tradicional feria del Carmen

Son las fiestas de los pueblos algo que por lo tradicional, forman parte de su historia, a la cual no pueden substraerse por influencias exteriores a sus sentires íntimos. Ochavillo pueblo noble, sentimental y orgulloso de su historia progresiva, se sacude con energía del yugo opresor de falsas teorías que la tuvieron un tanto apartado de sus sentimientos y creencias.

Hoy restablecida la anhelada libertad quiere dar forma exterior a sus sentires y organizó su feria con sujeción al siguiente programa:

Día 16, a las cinco de la mañana: Diana por la banda local que con tanto gusto, como acierto, dirige el joven Francisco Gallardo Albín, recorriendo las principales calles del pueblo.

A las 10 gran función religiosa con misa cantada y sermón a cargo del culto y gran orador sagrado señor cura párroco de Fuente Palmera, don Antonio Pérez.

Por la tarde y en la Plaza de la República, con espléndida iluminación, se organizaron bailes populares a los que concurrió la flor y nata de Fuente Palmera, Posadas, Herrería, Villalón, Palma, Fernán Núñez y Ochavillo, luciendo sus lindos talles a los acordes de la banda local que interpretó infinidad de piezas de su nutrido repertorio, durando hasta altas horas de la madrugada.

Durante los tres días feriados ha habido bailes populares, cine, teatro, circos y otros espectáculos, no faltando los consabidos "tios vivos", barquillas, norias, buñoladas, etc., etc., encanto y atractivos de los pequeños y mayores.

Mi más cordial enhorabuena a la comisión organizadora que con tanto gusto y celo ha sabido interpretar el sentir unánime de toda la comarca que en sus caras llevaban el sello de la satisfacción, fiel reflejo del agradecimiento.

ENRIQUE AYLLON

Ochavillo del Río y Julio de 1935.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Enrique Almagro Cuevas, Enriqueta Ranchal Mata, Carmen Cosano Sánchez, Francisco Martínez Cruz.

Matrimonios: Manuel Garrido Egea con Ascensión Delgado Martínez.

Defunciones: Luis Martínez Fuentes, de seis meses; Remedio López Aguilar de 20 años; Carola Cano Aranda, de 64 años; Francisco Ruiz Sánchez, de 67; Martínez Fernández Caballero, de 27; Fernando Méndez Nogareda, de 44; Paz Santiago Gutiérrez, de 21.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Ninguno.

Matrimonios: Juan José Fernández González con Dolores Cobos Sánchez.

Defunciones: Carmen García-García, de 65 años.

De Pueblonuevo

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara, el pasado domingo y ante el rector de dicha parroquia, contrajeron matrimonio la encantadora joven Josefina Sánchez Herrera y el culto maestro nacional don Juan Serrano Machado.

Actuaron de padrinos, la señora doña Cristobalina Machado Penche, madre del novio y don Baltasar Sánchez Paniagua, padre de la novia.

Dado el reciente luto de la novia, la ceremonia se celebró en la intimidad.

Deseamos al nuevo matrimonio, todo género de venturas y dichas.



PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

EL 31 DE ESTE MES

termina la gran liquidación en las

Pañerías Inglesas

¡Aprovéchense de estas colosales rebajas! Lotes de muchos artículos y de retasería casi regalados.

¡Queremos rematar todas las existencias!